

Este Ministerio ha resuelto nombrar al funcionario del Cuerpo de Arquitectos del Departamento don Francisco Rodríguez Acosta Subdirector general de Normativa de la Dirección General de Ordenación y Acción Territorial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1978.—El Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Pedro José López Jiménez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

**18162** *ORDEN de 1 de julio de 1978 por la que se nombra Subdirector general de Arquitectura de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda a don Miguel Angel López Miguel, funcionario del Cuerpo de Arquitectos de este Departamento.*

Ilmo. Sr.: A la vista del Real Decreto de 14 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se reestructura este Departamento, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha resuelto nombrar al funcionario del Cuerpo de Arquitectos de este Departamento don Miguel Angel López Miguel Subdirector general de Arquitectura de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Pedro José López Jiménez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

**18163** *ORDEN de 1 de julio de 1978 por la que se nombra Subdirector general de Recursos, Cámaras y Colegios Profesionales de la Dirección General de Servicios a don Francisco Díaz Moreno, funcionario del Cuerpo General Técnico.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Díaz Moreno Subdirector general de Recursos, Cámaras y Colegios Profesionales de la Dirección General de Servicios.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Pedro J. López Jiménez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

**18164** *ORDEN de 1 de julio de 1978 por la que se nombra Subdirector general de Planes y Programas de la Subsecretaría de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente a don José Luis González-Haba González, funcionario del Cuerpo General Técnico.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Luis González-Haba González Subdirector general de Planes y Programas de la Subsecretaría de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Pedro J. López Jiménez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

**18165** *ORDEN de 10 de julio de 1978 por la que se nombra Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo a don José Alfonso Nebrera García.*

Ilmo. Sr.: A la vista del Real Decreto de 14 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se reestructura este Departamento, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Alfonso Nebrera García Jefe del Gabinete Técnico, con nivel de Subdirección General, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Pedro J. López Jiménez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**18166** *ORDEN de 13 de junio de 1978 por la que se resuelve el concurso de traslados para la provisión de Cátedras vacantes de «Italiano» en Institutos Nacionales de Bachillerato.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 24 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 29), que convocaba concurso de traslados para la provisión de Cátedras de «Italiano» vacantes en Institutos Nacionales de Bachillerato,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar, en virtud de concurso de traslados, a don Carmelo del Coso Calvo para el Instituto Nacional de Bachillerato «Juan del Enzina», de León, procedente del «Núñez de Arce», de Valladolid.

Segundo.—El Catedrático numerario nombrado, de conformidad con el apartado 18 de la Orden de 24 de abril antes citada, tomará posesión del nuevo destino el día 1 de octubre del presente año. A estos efectos, las Delegaciones provinciales del Departamento deberán extender, en el título del interesado, diligencia de cese y toma de posesión con fecha de 30 de septiembre y 1 de octubre de 1978, respectivamente.

Tercero.—Contra la presente Orden, que resuelve el concurso de traslados del Cuerpo de Catedráticos vacantes en Institutos Nacionales de Bachillerato, se podrá interponer recurso de reposición ante la Dirección General de Personal, en el término de un mes a partir de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**18167** *ORDEN de 3 de julio de 1978 por la que se rectifica la de 9 de junio de 1978 por la que se nombran Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Advertido error en la Orden ministerial de 9 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio) por la que se nombran Maestros de Taller numerarios de Escuelas de Maestría Industrial,

Este Ministerio ha resuelto rectificar la citada Orden en los siguientes términos: Donde dice: «Índice de proporcionalidad diez», debe decir: «Índice de proporcionalidad seis».

Madrid, 3 de julio de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**18168** *ORDEN de 1 de junio de 1978 por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación circunscrita de funcionarios de carrera, referida al 1 de julio de 1977, del Cuerpo de Auxiliares Sindicales del Organismo Autónomo de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales.*

A los efectos del artículo primero, 2, del Real Decreto-ley 31/1977, de 2 de junio, he tenido a bien ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación circunscrita de funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Sindicales del Organismo Autónomo de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales, referida al 1 de julio de 1977.

Esta relación es provisional a todos los efectos, y los tiempos de servicio que figuran en la columna correspondiente no condicionan las liquidaciones de trienios y certificaciones que sobre los mismos puedan efectuarse hasta tanto no se eleve a definitiva dicha relación circunscrita.

Durante el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente Orden, los interesados podrán formular directamente, ante el Ministro de Trabajo, Presidente del Consejo de Administración de A. I. S. S., las reclamaciones que estimen pertinentes con referencia a los datos que figuran en la repetida relación.

Madrid, 1 de junio de 1978.

CALVO ORTEGA